

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo, 17 de Octubre de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 396

22.-Marqués de Rodil.-22

## Las angustias de una Reina

Portugal, el vecino reino lusitano, acaba de sufrir una de esas grandes conmociones capaces de cambiar por completo la faz de un pueblo. En medio de esas revueltas populares siempre hay algún ser desgraciado digno de piedad y consideración. La Reina Amelia, bella, distinguida, adornada por las más hermosas y preciadas cualidades que enaltecen á la mujer, es la que en estos días turbulentos para la nación hermana, atrae la mirada de todos, comprendiendo la pena y el dolor de su corazón de madre. Ella, la infeliz consorte de aquel soberano que aun no hace mucho tiempo cayó á su lado víctima de vil atentado, es la que en estos momentos atraviesa por medio de una amargura inmensa que lacera su alma haciéndole ver cuán efímeras son las dichas humanas.

Esa mujer, que hace poco lloraba el fin trágico de su esposo, esa mujer es la que hoy vierte lágrimas amargas, afligida, desconsolada, al ver también al hijo de sus entrañas destronado, combatido por aquellos mismos que un día le apoyaban.

¡Qué lecciones tan duras encierra la historia de los pueblos!

Hoy, en medio de la mayor alegría se celebra un banquete en el Palacio das Necesidades.

Al día siguiente los barcos que parecían ser el sostén de una Monarquía, rompen el fuego contra la real mansión y el Soberano tiene que abandonarla, huyendo como un cobarde, entre el fragor de la artillería y el clamoreo de un pueblo que se bate furioso en las calles por el triunfo de sus ideales. Los mismos soldados que horas antes presentaban armas al hendir el aire los acordes del himno portugués, son los que ahora saludan los bélicos ecos de "La Marsellesa". Y es que nada hay seguro y constante en esta vida. ¡Lo que hoy se yergue imponente, majestuoso, cae mañana hecho polvo.

¡Quiero ser Reina!—dicen algunas—¿Para qué?—se les pregunta—Para brillar, para llamar la atención de las gentes, para arrastrar trenes de lujo, para deslumbrar las muchedumbres, para vivir entre el fausto y la riqueza...

Y no reparan que el placer es como las luminarias, que duran lo que el relámpago y tras sí no dejan más que las sombras, las negruras del mismo cielo en que resplandecen.

Aprendan, aprendan las naciones, los pueblos, los individuos en esas sacudidas terribles que traen el luto consigo y la desolación. Ved como una Reina es infortunada, como una Reina buena y amante de sus gobernados, llora la pérdida de su esposo asesinado, el destrocamiento de su hijo querido, las calamidades que afligen á su nación. También el dolor y el infortunio alcanza á las testas coronadas. ¡No lo olvidéis!

ANTONIO GARCÍA HERMIDA

## El reloj más grande del mundo

Lo colosal es lo que más seduce al americano. Construir casas que toquen con el cielo, tener enormes locomotoras, hacerlo todo, en suma, en gran escala es su vivo deseo. Ahora poseen el reloj más grande del mundo. Ha sido construido por la casa Colgate, y puede juzgarse de sus dimensiones con solo decir que caben de un extremo á otro de la esfera hasta veinte hombres en fila y sin separación ninguna. La gran aguja que indica los minutos tiene 20 pies de largo, pesa cerca de un tercio de tonelada y debe recorrer 23 pulgadas sobre la esfera para marcar un minuto.

El reloj de Colgate tiene 30 pies de diámetro y 1.134 pies cuadrados de superficie. El City Hall de Filadelfia tiene 25 pies de diámetro y una superficie de 400 pies cuadrados. Y el de Westminster, respectivamente, 32 pies y medio y 398 pies cuadrados.

Reloj como este de Colgate sería útil si se levantase en la cúspide de una inmensa «araña cielo»—nombre pintoresco de las altas rocas tan frecuentes en los Estados Unidos—y si Nueva York construyese una de 140 pisos, lo que es muy posible. En este caso, la misma inmensidad de la esfera disminuiría, porque estaría á 2.000 pies sobre el nivel de la calle.

## Para los labradores

## LOS CEREALES

La alternativa de cosechas.

Hémos, lector amigo, en frente del problema de la siembra, que es el gran problema de la producción agrícola. Sembrad bien y podréis esperar buena cosecha; sembrad mal, y hará falta un milagro para que la cosecha no sea mala. ¡Esto es evidente!

Tenemos que decidirnos á sembrar, y hay que pensar en todo lo que con la siembra se relaciona, como el que va á construir una casa ha de pensar en los planos, en los materiales de construcción, en los operarios, en el plazo de tiempo, ¡en todo! Lo mismo hemos de hacer nosotros que somos labradores y que tenemos un cerebro para pensar.

¿Qué cuestiones trae consigo la siembra? Muchas y variadas; como son el plan de la siembra, que supone una alternativa de cosechas ya establecida; la preparación del terreno, distinto según la planta y el clima; la elección y aplicación de los abonos correspondientes; la selección y preparación de las semillas, cosa de la mayor importancia, y que tenemos en el mayor descuido; la siembra propiamente tal, ó sea el acto de poner la semilla en la tierra para que se multiplique... ¿Se ve ya cómo esto de sembrar es cosa que arrastra consigo pro-

blemas varios, problemas múltiples? Pues importa mucho, muchísimo, no descuidar ni un solo. Si de algo importante se olvida el que construye una casa, ó ésta no sirve ó se hunde con estrépito. En agricultura no hay estrépito en el hundimiento, porque quien se hunde es el labrador, pero se hunde lentamente, teniendo mezquinas cosechas, yendo poco á poco á la ruina...

No olvidemos, pues, nada importante; pensemos en todo y pensemos para empezar en, el plan de cultivo, en la rotación de cosechas.

Los cereales son plantas exigentes en alimentación, especialmente en ácido fosfórico y en nitrógeno. Como toman muchos de esas substancias, se dice que esquilman el terreno. Lo que hacen es agotar las substancias fertilizantes: el que más, el trigo; el que menos, la avena. No olvideis esto.

Las leguminosas tienen, en cambio, la propiedad inestimable de tomar nitrógeno del aire por unas nudosidades situadas en las raíces. No empobrecen, pues, el suelo de nitrógeno. Pero es el caso, además, que la recolección de leguminosas deja sus raíces en la tierra; con esas raíces quedan las nudosidades y queda nitrógeno, con todo lo cual resulta que las leguminosas no solamente no empobrecen el terreno de nitrógeno, sino que lo fertilizan, lo abonan, lo mejoran. Por eso se llaman *mejorantes* muchas de esas plantas. Algunos investigadores afirman que la avena goza de esa misma propiedad. No creemos que el asunto esté todavía resuelto de modo concluyente y definitivo, pero es bueno tenerlo en cuenta en favor de la avena.

Pensad, pues, en esto: Cierta terreno ha estado sembrando de trigo; ¿volveremos á sembrar trigo este año, inmediatamente después de la cosecha anterior? No, de ninguna manera. La tierra está agotada de las substancias que necesita el trigo y no daría buena cosecha. Sembrad leguminosas, sembrad raíces, sembrad otra planta que no sea trigo. Esa es la regla general.

La primera ya está dicha, la de que la tierra está esquilmada de las substancias fertilizantes que necesita el trigo; está, digámoslo así, *cansada de trigo*. Claro que esto pudiera arreglarse con muchos abonos, pero no siempre eso es económico y productivo.

Otra razón es la de limpieza del terreno de las malas hierbas, de las plantas espontáneas que se desarrollan y crecen por todas partes. Contra esas malas hierbas apenas sabemos usar más remedio que el barbecho, con sus labores múltiples y costosas. Limpia mejor que eso el cultivo de una planta que haya exigido escardas, como ciertas legumbres, como las raíces.

Como éstas, que profundizan mucho, y con las labores que se les hayan dado, que limpian más el terreno, habrá quedado limpio y mullido hasta gran hondura, cosa del mayor interés; pero de esto ya hablaremos otro día.

Conste, por hoy, que lo primero en que es menester pensar es en el plan de cultivo, en la ordenación de las plantas, en la sucesión de éstas en los mismos terre-

nos, y que es preciso para obtener buenas cosechas, alternar las plantas lo más posible.

X.

POS SI ACASO.

—«El día de la Justicia  
Hasta los mismos objetos  
Revelarán los secretos  
Que hoy esconde la malicia.»  
Al oír esta noticia  
Del párroco de un lugar,  
Por si podrían contar  
Los secretos que alumbraron,  
Todas las niñas echaron  
Sus lamparillas al mar.

## Irracionales redimidos

A medida que el hombre aumenta su cultura, se puede decir que también progresan los animales. No está lejano el día de la emancipación de la raza equina, gracias á los adelantos de la propulsión mecánica.

Las bestias de carga están llamadas á desaparecer como motores ó fuerza de sangre y no pasará mucho tiempo sin que los carromatos, los coches de alquiler y las norias se muevan mecánicamente.

En algunos países que van á la cabeza del progreso, no se ven ya los carros arrastrados por fuerza animal. La electricidad, el vapor, la gasolina ha redimido á las bestias de tiro y carga.

¿Cuál será el destino futuro de esos animales? Porque es de suponer que el hombre no se avenga á dejarlos vivir en la holganza, sin utilizar sus energías ó su trabajo en una forma ó en otra.

Por lo pronto, en los espectáculos públicos empiezan á figurar, poco menos que por derecho propio, diversas clases de animales amaestrados, que hacen habilidades sorprendentes.

Ahí está, sin ir más lejos, el orangután Morits, que propiamente parece un caballero particular, que viste á la última moda, se desnuda en pleno circo, fuma, bebe, juega á la brisca, toca el piano y hace infinidad de habilidades.

Verdad es que gana un dineral, que á él (iba á decir «personalmente») no le da frío ni calor, porque es el amo quien se mete en el bolsillo los cuartos que gana el orangután.

Ese es el colmo de la habilidad, hacer trabajar á un irracional para que el racional viva á costa suya.

¿Qué prueba eso? Prueba como dos y tres son cinco, que el más inteligente explota al más ignorante. Ténganlo en cuenta muchos bípedos.

También hay gatos amaestrados que hacen monadas, ó mejor dicho, gatadas, perros sabios, gallos sin tapar que cantan cuantas veces se les manda; cotorras focas serpientes y hasta ratones, á quienes se les pone el queso delante de las narices y se quedan tan frescos.

Y á propósito de ratas. Parece que en Nueva York, hay tal plaga de esos roedores, que constituyen una verdadera calamidad pública, á tal extremo, que se ha fundado una Liga, para cazarlos como á las cucarachas.

Va á haber que tener cuidado con ciertos animalitos y no dejarlos crecer ó extenderse demasiado, no sea que lo invadan

odo, y dejen á pie, como suele decirse, al rey de la creación. Bueno es reducir con los progresos modernos á los animales dulcificados en cierto modo su existencia, pero no tan calvos que se nos vean los sesos; ó sea, no tan compasivos que por dejarlos en paz ocurra lo que en Nueva York, donde nada escapa á su voracidad.

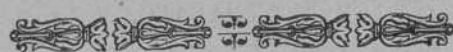
La Sociedad protectora de los animales es una institución laudable; pero debe ejercer su influjo para que se modifique ese instinto destructor de los roedores. Si éstos se hacen los suecos, ¡qué remedio! será menester extorminarlos con bolitas emponzoñadas.

Pasando por alto otras contingencias, lo cierto es que los animales, en general, desde el punto de vista de su servidumbre para el hombre, han mejorado su situación, hasta se pueden citar casos frecuentes en que están mejor que algunas personas.

Muchos oerrits de lanas viven entre almoadones, mimados, lavados, perfumados y hasta besados por sus lindas amas, y no pocos mínimos tienen una existencia feliz, que para sí la quisieran muchas desventuradas criaturas.

El irracional se redime. He ahí una conclusión filosófica que no puede menos de admitirse, y que establece una orientación en el progreso moderno.

ABEL IMART



### Reglamento de empleados

—¿Y por qué razón, Gaspar, no asiste usted á las sesiones de ese congreso?...

—Hay razones que me obligan á faltar. Que aunque entre los empleados públicos bien conocidos soy de los más distinguidos y mejor remunerados, me he tenido que abstener, casi al último momento, á causa de un reglamento que quería proponer y no quisieron tratar varios colegas...

—¿Ah, sí?

¿Y lo tiene usted ahí?  
 ¿Se podría publicar?  
 —Me haría usted un gran favor, porque así verá la gente que, aunque en él no esté presente, haría al congreso honor. Venga, entrémonos aquí y yo se lo leeré...  
 ¡Mozo!... Sirvanos café.  
 Dice el reglamento así:  
 Primero: Todo empleado debe tener arrogancia y vestir con elegancia y estar siempre bien peinado.  
 Segundo: Trabajará hora y media solamente, pero en forma intermitente; así no se cansará.  
 Tercero. No es necesario decirlo, pues se adivina. Si se aburre en la oficina, podrá leer el diario.  
 Cuarto. Puede, si así es su gusto, sin dar aviso, faltar si fuera preciso, pero nunca á fin de mes.  
 Quinto. A más del te modesto que hoy se da en las oficinas, habrá pasta, golosinas, vino y champán, por supuesto. (Este artículo oportuno que es el mejor, me parece, porque el trabajo embrutece si no se cuida bien uno.)  
 Sexto. Deben ser servidas las golosinas propuestas por muchachas muy bien puestas

y sabiamente escogidas. (Decían, como un pretexto, mis colegas, entre chanzas, que hería á los ordenanzas con el artículo sexto).

Séptimo. A todo empleado se le llamará Excelencia y será con reverencia y gran respeto tratado.

Octavo. Por el momento y hasta ver cómo les va, el sueldo se aumentará en un cincuenta por ciento.

Noveno. Se dará un pase para el teatro á cada uno.

(Quizá sería oportuno darle otro cuando se case.)

Y décimo. De un buen coche ó automóvil, á elección, dispondrán, á discreción, de día como de noche.

¿Qué le ha parecido á usted?

¿Había algún fundamento para que mi reglamento rechazaran?

—No ¿por qué?

¡Si, leído de pe á pa, son muy pocas realmente, las cláusulas que actualmente no están en práctica ya!

VICENTE NICOLAU ROIG



### Las elecciones de Riotorto

En el B. O. de la provincia correspondiente al día 10 del actual, publicase la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 28 de Septiembre último, por la que se declara válida la proclamación de concejales electos, hecha por la Junta municipal del Censo de Riotorto el día 5 de Diciembre de 1909.

A continuación publicamos los «Considerandos» de la resolución ministerial, que es el mejor comentario que podemos brindar al periódico local, que hace meses anunció la nulidad de la proclamación hecha por la Junta municipal del Censo.

He aquí los «Considerandos»:

»Considerando que, del examen del expediente electoral y de las certificaciones expedidas por el Secretario del Ayuntamiento que se unen al mismo, resulta plenamente demostrado que en la elección de que se trata se han cumplido los preceptos de la ley de 8 de Agosto de 1907:

Considerando que las manifestaciones de los reclamantes relativas á que no se publicó el número de vacantes que correspondía elegir en el Ayuntamiento, de la que no se aporta prueba alguna, resultan completamente desvirtuadas por la certificación del Secretario, haciendo constar el acuerdo del Ayuntamiento referente á estas vacantes y al resultado del sorteo verificado, con el objeto de saber á que Concejales correspondía cesar en sus funciones:

Considerando que las demás manifestaciones referentes á que la Junta no admitió las propuestas, que no se reunió el día señalado y que no estuvo constituida en forma legal, no se hallan justificadas documentalmente, ni por ningún medio se prueba, pues no pueden estimarse como tales lo aseverado por los reclamantes y electores, ni pueden contradecir el resultado del expediente electoral, que debe considerarse como documento solemne, público y fehaciente, mientras no se demuestre lo contrario:

Considerando que no apareciendo el menor indicio de que la elección se haya falseado y de que se presentarán mayor número de propuestas que el de vacantes, hay que reconocer que fué procedente el acuerdo de la Junta municipal del Censo, declarando Concejales

electos á todos los que la habían solicitado; conforme al art. 29 de la ley Electoral.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien desestimar el recurso, y confirmando el acuerdo recurrido de esa Comisión provincial, declarar válida la proclamación de Concejales electos, hecha por la Junta municipal del Censo de Riotorto el día 5 de Diciembre último.»

### NOTA CÓMICA.

Por lo visto, en Portugal hay quien cree, como en España, que el régimen republicano consiste en hacer cada cual lo que le venga en gana.

Y en prueba de ello, véase lo que cuenta un corresponsal:

«Un individuo, con el mayor de los descaros, se puso ayer á... faltar á las Ordenanzas municipales y á los buenos usos y costumbres, en una acera de la avenida de Casa Ribeiro.

Un marino, en funciones de policía, le hizo observar que su acción era intolerable.

Pero el ciudadano, que además, para festejar la revolución, debía haber abusado un poco del Collares—el Valdepeñas de Lisboa—, le replicó sentenciosamente:

—Agora já se pode mijar en toda á parte! ¡Viva la República!»



### Crónica

#### El homicidio del Valle de Oro

El jueves comenzó ante el Tribunal popular la vista instruida en este juzgado contra Benigno Ladra por el delito de homicidio.

El hecho tuvo lugar en la villa de Ferreira del Valle de Oro, á primeras horas de la noche.

Entre el procesado, Benigno Ladra y su convecino Antonio Reigosa, mediaban algunos resentimientos por rivalidades del oficio.

En la noche de referencia, Benigno Ladra y Antonio Reigosa disputaron en términos que salieron desafiados á la calle, donde el Antonio Reigosa intentó echar mano de una navaja barbera para acometer al Benigno Ladra y éste entonces hizo uso de un revólver, disparando sobre su contrincante, al que causó una herida gravísima á consecuencia de la cual falleció.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad. En vista de esto, el Sr. Fiscal informó en derecho; solicitando para el Benigno Ladra, la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de presidio, accesorias y costas.

La Sala dictó sentencia con arreglo á la petición del fiscal.

#### Nuevo sereno

Con fecha de 13 del corriente fué nombrado por el Sr. Alcalde para el cargo de Sereno municipal interino D. Amando Martínez López, por renuncia del que lo desempeñaba D. Ramón López García.

#### Natalicio

El viernes último dió á luz un robusto infante la esposa de nuestro amigo D. Antonio María Otero Fernández.

Fué bautizado en la parroquia de Santiago el domingo, habiéndosele puesto los nombres de Antonio Fortunato.

Lo apadrinaron D. Ildefonso In-sua, en nombre del Sr. D. Antonio Fernández Carbillo, Teniente Vicario Castrense en Ceuta, y D.<sup>a</sup> Filomena González.

La parturienta sigue en perfecto estado de salud.

### Nombramiento

Ha sido nombrado ecónomo de Mos, nuestro amigo y antiguo convecino D. Urbano Martínez, que venía regentando aquella feligresía durante la enfermedad del párroco fallecido.

Le felicitamos.

### Ferías y Fiestas de San Lucas

PROGRAMA

DIA 17

A las diez, Concurso de ganados, que se anunciará con una salva de bombas.

Además de los premios señalados, se adjudicará un premio de honor consistente en un grupo alegórico de bronce, regalo de nuestro Diputado, D. Avelino Montero Villegas, al mejor caballo de raza gallega. Este premio podrá ser concedido en unión del que fija el programa como primero.

DIA 18

A las siete, Dianas por la Banda y gaitas.

A las doce en punto, el arrojado escala-torres Sr. Puertollano, hará una sensacional ascensión á las torres de la Catedral.

A las nueve de la noche, Gran Verbena, en la Plaza Mayor, amenizada por la Banda y gaitas, y se quemará una variada colección de Fuegos de artificio, estando iluminada la Plaza con focos eléctricos.

DIA 19

Por la mañana solemnes cultos en la S. I. Catedral.

A las nueve de la noche, segunda verbena en la Plaza, amenizada por la Banda, y segunda sesión pirotécnica.

DIA 20

Por la tarde paseo en el Campo con asistencia de la Banda municipal.

—Además de esto, actuará en el Casino un cinematógrafo.

### El premio de honor

Este premio, concedido por nuestro celoso Diputado, hállese expuesto en uno de los escaparates del Comercio del Sr. Cavanás.

Consiste en un grupo en bronce titulado «Idilio», formado por dos elegantes caballos, uno de silla y otro de tiro, sueltos, y en actitud como de íntimo, y desde luego mudo, coloquio. En lugar secundario y como figuras complementarias, vense algunos otros animales domésticos.

Es un conjunto simpático y que responde al título que ostenta, ejecutado con todo arte.

### El Sr. Vidal

El propietario del cinematógrafo que actúa en el Casino, es el popular y simpático Vidal, director de la compañía ecuestre que hace 20 años actuó con un éxito extraordinario en la plaza de la Constitución de esta ciudad.

Esta circunstancia, unida á la perfección del cine, le ha de valer el favor del público.

### Una instancia

Prestigiosos y caracterizados vecinos de la parroquia de San Pedro de Benquerencia, en el municipio de Barreiros, presentaron una instancia solicitando de aquel Ayuntamiento, que acuerde proceder á la reparación y ensanche del antiguo camino vecinal, que partiéndose de la carretera de Ribadeo á Vivero, sigue por la Parroquia á la espaciosa y magnífica playa de Fontela.

Los propietarios de las fincas colindantes con dicho camino, están conformes en ceder las parcelas necesarias, para dotarlo de una anchura de seis metros.

Tratándose de una vía de comunicación tan importante, y dando tantas facilidades para su ensanche y reparación los terratenientes, sería imperdonable que el Ayuntamiento no accediese á tan justas pretensiones.

De viaje

Estuvo últimamente unos días en esta ciudad el Sr. Obispo de Astorga, Don Julián de Diego Alcolea.

—Salió para Redondela con su distinguida esposa y lindas niñas el Sr. Registrador de aquella villa y querido amigo nuestro, D. Fermín Díaz Fernández.

—Hállase entre nosotros á pasar una temporada, el Sr. D. José M.<sup>a</sup> Lage y su hijo D. José.

—Regresó de Valladolid, donde aprobó brillantemente varias asignaturas de derecho, el aventajado alumno D. Egberto Méndez Baamonde, á quien felicitamos.

—Salieron para Madrid el joven Abogado D. Ramón Mon, y para sus posesiones de Palencia D. Leopoldo del Seijo.

—Regresaron de Navia y Gijón, respectivamente, los M. M. I. I. Sres. Arcediano y Doctoral de esta S. I. Catedral.

—También regresó á esta ciudad el ilustrado Registrador de la Propiedad D. Antonio R. Goicoechea.

—Hállase pasando unos días entre nosotros el segundo teniente D. Secundino Labandeira-

De la Argentina

Tomaron posesión de la presidencia de la República Argentina, respectivamente, los señores Sáez Peña y V. de la Haza.

Las tropas rindiéronle los correspondientes honores, y aclamado por el pueblo el nuevo presidente, quedó constituido el gabinete en la forma siguiente:

Interior, Indalecio Gómez, Extranjeros, Ernesto Bosch; Hacienda, José Rosa; Justicia, Instrucción y Cultos, Juan Gazo; Obras, Ramos Mexía; Agricultura, Eliardo Lobos; Guerra, general Gregorio Vélez; y Marina, contraalmirante Sáenz Valiente.

Portfolio Galicia

Hemos recibido el cuaderno 6.º del interesante PORTFOLIO GALICIA que con tanto acierto edita la casa de Ferrer de la Coruña.

Contiene el siguiente sumario:  
El nuevo Dique de Ferrol.—Lugo. Del miño tranquilo.—La Coruña, La Virgen de Pastoriza.—Betanzos. Lavadero.—Orense. Excolegiata de Junquera de Ambía.—Lugo. Calle del Castillo.—Marín. Un rincón del pueblo.—Pontevedra. De la escena de Puentes a payo.—Santiago. Torre del reloj de la Catedral.—La Coruña, Cuartel del Príncipe Alfonso.—Santiago, Coro bajo de San Martín.—Tuy. Busto-relicario.—La Coruña, Cruz procesional de Rus.

Sellos de Caucho

Desde 10 reales  
H. MANCEBO

Las obras de la Catedral

Podemos decir que ya empezaron, toda vez que el Ilmo. Cabildo ya cerró la parte del templo en que ha de celebrar los oficios divinos mientras que se trabaja en el resto del edificio.

Espérase de un momento á otro al arquitecto Sr. Lorite, autor del proyecto y director de las obras; y por cierto que además de ansiar el momento de volver á estrechar la mano de aquel inteligentísimo y probo funcionario, tárdanos que su presencia en Mondoñedo venga á desvanecer dictámenes del vulgo que no conoce el proyecto,

Con la buena voluntad—que la hay—del Cabildo, y el amor del Sr. Lorite á sus obras y al arte, pueden resultar estas obras de mucha mayor importancia de lo que se presume.

De cualquier manera podemos afirmar que son de mucho mayor relieve del que les ha dado, según de público se dice, quien ha de intervenir directamente en las mismas.

Diario nuevo

Empezó á publicarse en Madrid un

diario católico, titulado *El Debate*, y en su redacción figuran los periodistas gallegos Sres. Anton del Olmet, cuya galana pluma colabora en diarios liberales y conservadores, D. Rafael Carvajal que también escribe en *El Mundo*, y el Señor Alcalá Martín, de la redacción de *El País*.

En dicho diario figuran, además, las plumas de primer orden de los que poco ha vinieron patrocinando las candidaturas del ilustrado Diputado liberal Sr. Portela y del Sr. Vicenti, director de *El Liberal*.

Merece todas nuestras simpatías el citado diario, porque la mayoría de sus escritores son gallegos.

Dos libritos

Con ellos nos ha obsequiado su erudito autor nuestro amigo y colaborador Sr. D. Eduardo Lence-Santar y Guitián. Titúlase uno «El Convento de Alcántara» y «El Obispo Santo y San Salvador de Pedroso» el otro, y en ambos se vé la impropia labor del Sr. Lence coleccionando datos y relatando sucesos que la generalidad desconocemos.

Le enviamos la enhorabuena y le damos gracias por su obsequio que agradecemos.

En honor de Sta. Teresa

El sábado último terminó en la Iglesia de Alcántara, á cargo de los RR. PP. Pasionistas, un solemne triduo dedicado á la mística Doctora Sta. Teresa de Jesús.

Fué mucha la gente que, con motivo de estos cultos, concurrió á la Iglesia del ex Convento de Alcántara, donde se venera la imagen de aquella incomparable Santa Escritora.

Esta imagen lució un hermoso y valiosísimo traje, bordado con sumo gusto, en oro, que fué regalado por la Srta. Teresa Peña Alonso, quien hizo y bordó el traje, bajo la dirección de la también distinguida Srta. Encarnación Lence Pérez, ilustrada Profesora del «Colegio del Sagrado Corazón de Jesús».

Felicitamos á ambas señoritas por su artístico trabajo, que justamente es elogiado por los inteligentes.

Nuevo compañero

Hemos recibido los primeros números del periódico coruñés «El quinqué».

Nuestro nuevo colega usa muy buen petróleo y deseamos mucho que no se le agote.

Saludamos al nuevo periódico y correspondemos al cambio.

El Concurso de ganados

Tuvo lugar este interesante número de las Ferias, esta mañana en el Campo de los Remedios.

A las once de la mañana se constituyó en el kiosco de la Banda el tribunal formado por los Sres. Alcalde D. Francisco Díaz Portas, Concejales D. Antonio Paredeiro y D. Antonio González Redondo, el Diputado Provincial Sr. D. Patricio del Seijo, el Sr. Inspector Provincial de Higiene Pecuaria don José García Hermendar, y el Veterinario municipal don Emilio Legaspí, y además el Sr. Presidente y varios individuos de la Junta directiva del Casino y otros señores cuya opinión pudieran estimarse para el mejor juicio acerca del mérito del ganado presentado al concurso.

Este no ha sido, ni en número ni en calidad, de lo más satisfactorio, debido sin duda á lo tardíamente que se anunció este concurso, lo cual dió lugar á que algunos de los premios ofrecidos quedasen desierto.

Hé aquí ahora el resultado del anunciado concurso:

Toros y becerros

Primer premio.—Al toro reproductor de raza gallega presentado por Rosendo Bouso, de Monfadal.—100 pesetas.

Segundo premio.—A otro toro presentado por el mismo Bouso.—75 pts.

Tercer premio.—Al mejor becerro de 6 á 18 meses, que presentó Cipriano Cabanas, de Prado.—30 pts.

Vacas y terneras

Primer premio.—A una vaca presentada por Ramón Leivas, de Lindín.—50 pesetas.

Segundo premio.—A una vaca de José Leiras Lorigados, de San Pedro de la Torre.—30 pts.

Tercer premio.—A una ternera presentada por el Leiras Lorigados.—20pts.

GRATIFICACIONES

A José Moirón Braña, de Santa María Mayor por una vaca lechera.—15pts.

A Gabriel Polo, de Valiño, por otra vaca lechera.—15 pts.

Ganado caballar

Ha resultado desierto el premio de honor, para el que remitiera nuestro querido amigo el Diputado Sr. Montero Villogas, toda vez que no se presentó á concurso ningún caballo semental de raza gallega.

Primer premio. Al caballo semental de José María Palacios, de Masma, 35 pesetas.

Segundo premio: Desierto.

Yeguas de vientre y potrancas

Primer premio. A una yegua presentada por Ramón Teijeira, de Villaronte.—30 pesetas.

Segundo premio.—A otra presentada por Ramon Ledo, de Sto. Tomé.—20 pesetas.

GRATIFICACIONES

A una yegua de Juan do Campo.—10 pesetas.

A otra de Jesús Paredeiro.—10 ptas.

A una potranca de Antonio Otero, de Viloalle.—10 pesetas.

A otra de Antonio Rodríguez, de la Cazolga.—10 pesetas.

Ganado mular

Declaráronse desierto los dos premios y se le dió de gratificación 10 pesetas á la mula presentada por Gregorio Pérez, del Ayuntamiento de Ribadeo.

Ganado de cerda

Primer premio.—Al verraco presentado por Manuel Otero.—25 ptas.

Segundo premio.—Desierto.



CONCURSO

para la provisión de una plaza de Maestro de 1.ª Enseñanza, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La plaza estará dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas y sin descuento alguno.

2.ª La provisión de esta plaza se hace por tiempo indefinido, toda vez que la Sociedad cuenta con recursos propios para garantizar el establecimiento de la Escuela.

3.ª Para tomar parte en este Concurso se necesita ser español, mayor de 21 años y menor de 45; presentar certificación de buena conducta y acreditar hallarse en posesión de título de maestro Superior ó Normal.

Podrán también los Sres. aspirantes presentar cuantos documentos consideren pertinentes para acreditar otros títulos y méritos que puedan ponerlos en condiciones ventajosas para el Concurso.

4.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, escritas de su puño y letra, al Sr. Presidente de la Sociedad antes del día 28 de Octubre próximo, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

5.ª El Programa general de esta Escuela lo constituirán las asignaturas siguientes *Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Nociones de Geometría, idem de Fisiología é Higiene, idem de Geografía, idem de Agricultura, idem de Historia de España y Dibujo Lineal.*

6.ª Las clases durarán dos horas por la mañana y dos por la tarde, y desde 1.º de Noviembre á últimos de Febrero se dará clase nocturna para adultos durante una hora.

7.ª El Maestro tendrá las mismas vacaciones que las que haya señaladas para los de las Escuelas públicas.

8.ª Las incidencias de carácter pedagógico que pudieran surgir entre el Maestro y la Sociedad, serán resueltas por el Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza de la provincia, y las de otro orden serán siempre resueltas, y sin ulterior recurso, por el Ilmo. Sr. Obispo de es Diócesis, Alcalde de la ciudad y Presidente de la Conferencia de San vicente de Paul. Patronos natos de la Sociedad.

9.ª Se celebrarán exámenes anualmente en las épocas que de común acuerdo entre los Patronos, Junta Directiva de la Sociedad y el Maestro, se fijen. Mondoñedo, Septiembre 23 de 1910.

EL PRESIDENTE,  
Manuel Salgueiro.



A LAS SEÑORAS

En la segunda quincena del corriente se verificará en esta ciudad una completa exposición de modelos de sombreros para Señora, que dará á conocer aquí el acreditado establecimiento «Centro de Modas», de la Coruña, Real 90.

Ofrecerá dicha casa los últimos modelos, adquiridos personalmente por la misma en París.

Oportunamente se anunciará al público los días que ha de permanecer en esta población la Señorita representante del Centro de Modas referido.

La casa Cavanás

Deseando que no le falte nada á su numerosa clientela, acaba de recibir un completo surtido en óptica; ó sean Lentes, Anteojos en cristales de Roca, París Aguas, etc., Lupas, Lentes y Gafas ahumadas, armazones y cristales sueltos, Anteojos para Marina, Campo y Teatro, Barómetros y Termómetros. Hay aparato para graduar la vista, y todo lo concerniente al ramo de óptica. Precios baratísimos.—Cantón. 1 y Padilla, 1



LAS CUATRO NACIONES  
Calle S. Andrés - CORUÑA  
El que visite aquella fonda encontrará allí trato esmerado y económico :: :: ::



Polvos dentífricos

En el acreditado salón de barbería de D Agapito Baamonde se hallan á la venta los afamados polvos dentífricos, para limpiar y conservar la dentadura y evitar la caries.—Precios económicos.

En el mismo establecimiento se reciben encargos para cuanto se refiera á los trabajos que ejecutan los Profesores R. Fernández y J. Reino, establecidos en Lugo, Armañá, 3 y 5.

MONDOÑEDO.—Progreso, 19



Papeles DE BARBA de Vilaseca y Romaní, desde 6:50 ptas. resma. TALCO para flores. Celulosa, etc.  
Obras de Liturgia  
H MANCEBO

*Valentin Castro Prieto*

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cintulos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, sandeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rocarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

La Unión y el Fenix español

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García  
22, MARQUES DE RODIL, 22

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España . . . . .	1'50 pesetas trimestre
Idem . . . . .	6'00 » año.
Extranjero. . . . .	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los lunes